

AL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN

En relación a las **instalaciones de alumbrado público de la urbanización El Bosque**,

Don Javier Segovia Irujo, con DNI nº 00815711Q, actuando en representación de ACEINSA MOVILIDAD SA con NIF A84408954, con domicilio social en c/ Valdemorillo, 87, PI Ventorro del Cano, 28925 Alcorcón, Madrid, realiza el siguiente

INFORME DE ESTADO Y CONDICIONES DE SEGURIDAD

Mediante la presente, Aceinsa Movilidad informa al Ayuntamiento que:

- Los cuadros eléctricos no cumplen con las protecciones necesarias y obligatorias según ITC-09 del REBT vigente.
- Las líneas eléctricas se encuentran en mal estado, con falta de aislamiento superior a la permitida por el REBT vigente.
- No se dispone de red de tierras equipotencial tal y como se establece en la ITC-09 del REBT vigente.

Por tanto, se pone de manifiesto que las instalaciones de alumbrado público de la urbanización El Bosque actualmente no cumplen con la normativa vigente, suponiendo un peligro para los usuarios y vecinos al no cumplir con los requisitos de seguridad de obligado cumplimiento según la normativa vigente.

Lo que se informa a los efectos oportunos,
En Villaviciosa de Odón, a 20 de octubre de 2025